



D.G.H. / 1102

Soacha, 17 de enero de 2022

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual “contratar los servicios de un profesional que realice el apoyo y seguimiento en la construcción de la política pública de la recuperación del espacio público del Municipio de Soacha desde la Secretaría de Gobierno”.

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Gobierno, mediante Oficio SGB / 0110, radicado el 17 de enero de 2022.


GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON

ELABORÓ: KARIN CHICAEME - DGH